



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000153-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a medidas que va a adoptar la Junta para corregir un funcionamiento ágil, transparente, eficaz y equitativo de las bolsas de empleo de las diferentes categorías profesionales del SACYL y para resolver la parálisis de los distintos procesos de selección.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, PE/000153-01, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a medidas que va a adoptar la Junta para corregir un funcionamiento ágil, transparente, eficaz y equitativo de las bolsas de empleo de las diferentes categorías profesionales del SACYL y para resolver la parálisis de los distintos procesos de selección.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLANIENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En este momento los procesos de selección de RRHH del SACYL mantienen en situación de incertidumbre e inestabilidad a cientos de profesionales sanitarios. En consecuencia las bolsas de empleo derivadas de los diferentes procesos selectivos están inoperativas y sin funcionar, lo que mantiene la práctica totalidad de la gestión política de RRHH en una situación claramente insostenible.



Por todo ello, se formulan las siguiente preguntas:

¿Qué medidas inmediatas va a adoptar la Junta de Castilla y León para llevar a cabo un funcionamiento ágil, transparente, eficaz y equitativo de las bolsas de empleo en las diferentes categorías profesionales del SACYL?

¿Qué medidas inmediatas va a adoptar la Junta de Castilla y León para resolver la parálisis de los distintos procesos de selección?

¿En qué momento está previsto dar una respuesta a los profesionales afectados por esta situación?

Valladolid, 22 de julio de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez